

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

Se suscribe en la Administración de este periódico, a donde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Los señores suscriptores que cambien de residencia por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

PAGOS POR TRIMESTRES VENCIDOS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Sentido del 12 de Octubre

La estampa del 12 de octubre es, generalmente, la de las carabelas, y está bien que sea eso, pero sea también otra cosa. La carabela atraviesa el mar tenebroso con su pobrecita cáscara de leño y su frente viva de velamen, y la hazaña en este caso es tanto de capitán como de tripulación, porque el heroísmo ha trabajado a todos, desde Colón a Rodrigo de Triana, a lo largo de cuarenta y dos días. La carabela, es decir, el barco, toma de golpe una importancia casi moderna de instrumento para toda aventura, ya que esta vez no se ha tratado de costear el África con la tierra a pocas millas, sino de vivir en el mar cortado de todo continente cinco semanas de angustia y de ansia. Pero la fiesta tiene otra estampa más bonita todavía, y es la de la nueva tierra claveteada de nuevos árboles y de nuevas bestias, una lámina buena para que la dibujase una mano medieval y que señale la adición de las nuevas cosas que los ojos van a tener, el regalo de las formas no sospechadas del Viejo Mundo, y que estaban esperando atentas de este lado del mar.

No podemos imaginarnos los modernos, a fuerza de la costumbre que tenemos de la riqueza cabal, lo que era aquel mundo, que no tuvo ideas de las mesetas andinas con su luz depurada y el rebaño de llamas y de vicuñas caminando en ese pasmo de la luz. No tenemos idea los que ojeamos hoy un libro de imágenes ornitológicas de lo que pudo ser una imaginaria de volátiles que no contuvo al quetzal de cola prócer, al pájaro mosca gongórico y el cóndor de los Andes. No tenemos idea los que vemos la tierra como piel vegetal de una atmósfera en que no se balanceara la araucaria chilena y en el que no estuviera palpitando el follaje del ahuehuate mejicano. Y no tenemos idea nosotros, la gente de geografía completa,

de una familia de ríos en la que faltaba el Amazonas, río místico y verdadero y cabeza de toda generación fluvial.

La fiesta de las carabelas descubridoras es, pues, en primer lugar, la fiesta de la tierra novedosa.

En seguida de eso, ella significa el desvelamiento de otro Oriente, de otra Caldea astronómica, de otro Egipto constructor de pirámides y de otra India amontonadora de piedras suntuosas. Aquí también las gentes se daban el regodeo de la mejor luz, levantando templos y palacios exorbitantes; aquí también el gusto sensual trabajaba el oro y la plata para que el rey, el soldado y el sacerdote apareciesen más bellos; aquí también la casa tenía el muro vestido de piedra fina y el pavimento suavizado de estera perfecta; aquí también la vida corría al son de música profunda y de danza ritual. Este segundo Oriente, aun cuando no esté soldado como el otro a Europa y le separe de ella mucha agua, vendrá a servir de puente sobrenatural entre Europa y el Asia cuando el indio mezclado con el blanco, se vuelva un rostro de facciones opuestas, en que el ojo almendrado parece de la Arabia, el cráneo se vuelve caucásico y la lengua es de Castilla y, por Castilla, de la Gran Roma. La festividad mayor del 12 es esta del nuevo cuerpo creado entre el Atlántico y Pacífico, y en verdad labrado por los vientos contrarios que soplan de Europa y del Asia; la festividad profunda es esta del tipo de la conciliación, donde las facciones enemigas aceptan ensamblarse, y las dos sensibilidades en guerra consienten en vivir juntas.

La obra española en América muestra muchos bienes, contiene tantos favores que no se puede decir sino largamente; en un pobre discurso hay que decir no más que su gracia mayor, que su caridad sobrenatural es la aceptación de la sangre india.

Otros pueblos europeos podrían habernos traído, como España, el cristianismo y una lengua europea, con lo anexo a ambas cosas, pero

ninguna, seguramente, habría abrazado la sangre nueva, como España la abrazó, sin una vacilación, desde el primer momento.

Démosle el descubrimiento a Francia, e imaginemos el resultado. Francia toma el continente como ha tomado el Norte de Africa; pelea y civiliza con menos violencia que el hombre ibérico, o como diría el otro, con menos crueldad, cuidando muy bien de quedarse enfrente del indio, lo mismo que se ha quedado delante del árabe africano, cordial y extraño, cortés y extranjero. Démosle el descubrimiento de la América del Sur a Inglaterra, como lo han deseado muchos, y la carne blanca y la carne amarilla se quedan tajadas con un tajo de eternidad, sin que pase de la una a la otra cosa que no sea el acento en el aire, porque a veces ni siquiera pasa la mirada. La unión, no sólo será imposible, sino que apenas existirá el simple contacto.

Continuando este juego de posibilidades, el español se nos queda, más bien que como un buen conquistador, como el único conquistador posible, a pesar de todos sus yerros, a pesar de algunas crueldades inútiles y a pesar de sus torpezas de administración (que son torpezas de Gobierno y no inhabilidades de la raza).

Esta gran piedad, nacional y sobrenatural a la vez, del español que acepta, con aceptación rotunda, la sangre indígena, lava todos sus pecados y anega en generosidad todas sus faltas, si las hubo.

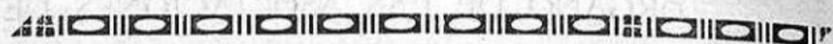
La raza mestiza ha devuelto, en cierta manera, la honra de la alianza y pagado el regalo de la sangre, dando, por ejemplo, a la familia heroica del mundo un Simón Bolívar, hombre blanco, libertador y organizador de lo libertado; ha dado, como ejemplar de la resistencia al extranjero, a un Benito Juárez, zapoteca y tipo de dignidad humana, y ha ofrecido a España un Rubén Darío, mestizo, reformador de la lengua que vino en la carabela.

Aparte de estas cifras morales, la América española se ha mostrado capaz, delante de este mundo enviciado en los valores materiales, de ofrecerle progresos materiales en las capitales modernas de cada país, en una industria recién nacida y ya brillante, y en unas reformas sociales que han despuntado ayer y ya caminan con rapidez vertiginosa.

Dijimos que la fiesta del 12 era, en primer lugar, una natividad de la tierra, una especie de beneplácito de la geografía. El problema de la América española vuelve a ser geográfico pero de geografía económica. Se trata ahora nada menos que de conservar la riqueza del Sur a la gente del Sur, de resguardar la parcela para el indio y el mestizo, que la han heredado dos veces, por las dos sangres, y, como si dijéramos, de mantener la voluntad de Dios, que es la de que aquel territorio inmenso de mesetas y llanos ejemplares, de botánica preciosa y

de una minería mágica, siga siendo el dominio de sus dueños naturales y la seguridad de la vida de sus hijos. La festividad de la raza, que comienza con una posesión física, remata en lo mismo: en la conservación terca, por necesaria, de esa posesión terrestre.

GABRIEL MISTRAL.



Centro de colaboración

En Brihuega

El día 11, como estaba anunciado, tuvo lugar la actuación de los Centros de Colaboración en Brihuega, cuyo acto fué presidido por nuestro ilustre Jefe, el Inspector de la Zona, don Lucio Yubero.

Reunidos Maestros y niños en el Grupo escolar de la Carretera, nos dirigió la palabra el señor Inspector, manifestando a los pequeños que aunque los demás escolares estaban sin clase, aquella mañana, sus Maestros se reunían con el fin de mejorar y perfeccionar los métodos de enseñanza, para que ellos, con el menor esfuerzo, consiguieran los máximos conocimientos.

Concedida la palabra a la compañera señorita Concha Rojas, desarrolló un tema sobre la metodología de la Geografía. Con minuciosidad de detalles y demostrando conocer plenamente la didáctica de dicha asignatura, expuso con dicción elegante, el proceso pedagógico que la Geografía ha tenido en las Escuelas primarias a través de los tiempos. Cómo se enseñaba, se enseña y debe enseñarse tan importante ciencia. Que los Maestros debemos trabajar para que los niños conozcan a España, tan rica y variada en producciones, tan pintoresca, tan sin igual.

De este conocimiento real, nacerá un amor entrañable a nuestra patria, y ante, bajo y sobre todo, seremos patriotas, españoles.

Un ejercicio práctico coronó tan interesante labor, que consistió en un viaje por la provincia de Guadalajara, partiendo de Brihuega, pasando por la capital y algunos pueblos importantes, manifestando lo principal que hay en cada uno de ellos.

Iniciada por el señor Inspector, se suscitó una polémica, o mejor dicho, crítica, entre los Maestros concurrentes, sobre lo expuesto por la señorita Rojas, haciendo el señor Inspector y varios compañeros, atinadas observaciones sobre algunos puntos fundamentales de Pedagogía, que servirán para nuevas orientaciones en la enseñanza de la Geografía.

Don Pedro Gutiérrez, Maestro de Brihuega, habló después de la metodología de la Geometría, y también quedó a gran altura en su discurso, expresando ideas muy originales sobre

su enseñanza en las Escuelas primarias. Se vislumbró un gran Maestro en nuestro joven compañero, al exponer a los niños cómo se obtiene la longitud de la circunferencia, de manera tan intuitiva, que los alumnos, sin ningún esfuerzo, lo comprendieron con suma facilidad.

Se discutió lo expuesto por el señor Gutiérrez con gran imparcialidad, aprovechamiento e interés.

La asistencia fué numerosa; pero notándose la falta de algunos entusiastas Maestros que honraron anteriormente con su presencia estos actos.

No debemos desanimar, porque si es cierto que cuesta algún sacrificio venir a Brihuega, hay sobrada compensación en ello. A nuestro juicio, el mejor libro de Pedagogía que podemos estudiar, está en los Centros de Colaboración, donde la Pedagogía es cosa viva, tiene alma, porque todos y cada uno de los Maestros, exponemos cómo enseñamos, y así vemos los aciertos para imitarlos, y las faltas para corregirlas.

Se avisará, oportunamente, para la próxima Colaboración.

UN MAESTRO.

× × ×

En Pastrana

En el simpático pueblo de Yebra, nos reunimos los Maestros del Partido, con objeto de seguir la labor de este Centro, que con tanto entusiasmo empezó a funcionar el curso anterior. Contamos, como siempre, con la asistencia de la señora Inspectora, gran entusiasta de estos Centros.

A las diez y media, la señora Inspectora declara abierta la sesión, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, explica el traslado del Centro y demás formalidades propias del caso; entramos de lleno en la labor. En primer término, el compañero Sr. Diago, de Almonacid, haciendo honor a su compromiso anterior, nos dá cuenta de su ida a Madrid para asistir a las conferencias agropecuarias que en los días 15, 16 y 17 de julio pasado se debían celebrar en dicha capital; nos manifiesta el porqué dichas reuniones no pudieron celebrarse, pues fué tan limitado el número de compañeros asistentes, que casi fué una reunión familiar; no obstante, nosotros nada hemos perdido, pues el referido compañero nos obsequia con una conferencia, cuyo título, por sí, dicen bastante: "Importancia y transcendencia de la Agricultura moderna en la Escuela rural", y en verdad que se expresó bien nuestro compañero, ¡lástima que nuestras Autoridades superiores no atiendan exposiciones tan hermosas y claras, que llevarían al pueblo al estado de resurgimiento que todos anhelamos!

Doña Rosario Ambite, de Tendilla, nos habla del "Decorado en una Escuela que dispone de pocos medios económicos", y todos los compañeros seguimos a la señorita Ambite con sumo interés en su "charla", pues todos tenemos Escuelas con pocos medios económicos, o por mejor decir, sin ningún medio de esta clase. Lo expuesto por la compañera es tan fácil hacer, acompañando a sus exposiciones las láminas, cuadros, frisos y demás

medios de decorado hechos por las mismas niñas, que nos asombran y admiran; las láminas corren por todos para examinarlas, y seguro que pronto veremos nuestras Escuelas simpáticamente decoradas.

El compañero Sr. Alderete, de Illana, nos lee unas cuartillas tituladas "Colaboración del Magisterio", en ellas expresa el plan a seguir en el Centro y su exposición se toma como punto de partida para discutir el plan de trabajo, al fin es aceptada, y varios compañeros de distintos pueblos se encargan de las materias que comprenden el Plan de trabajo en las Escuelas, con el fin de ver en fin de curso la labor realizada, los frutos obtenidos, los fracasos registrados, para sobre las realidades, coger todos aquéllos que esté refrendado por el éxito, y rechazar por inútil lo demostrado, que nos conduce al fracaso. Las cuartillas del compañero reflejaban tan bien el Plan, que fué aceptado por todos.

Las lecciones prácticas, a cargo de los compañeros de la localidad, versaron, las de las niñas, sobre "Propiedades de los cuerpos", doña Luisa Puig, leyéndolas, nos deleitó, así como sus niñas. Una cosa triste tuvo al empezar la distinguida compañera, nos comunicó con frases llenas de emoción, la muerte de la que fué nuestra compañera, señorita Pilar Casaos, todos tenemos palabras de recuerdo para tan excelente compañera, y por unanimidad consta en acta el sentimiento por su pérdida. Doña Luisa, aún emocionada, empieza su lección, lección llana, clara, sencilla, y nos demuestra lo que puede la vocación en estos compañeros cargados de años de servicios. Por último, el compañero Sr. Cariedo, trabaja con sus niños, Maestro moderno y joven, lleva la alegría a su Escuela, nos habló de la "Presión atmosférica"; la naturalidad y tranquilidad con que trabajaba con los niños, demostraba bien a las claras lo mucho que está en la labor; sus experimentos fueron tan ocurrentes, claros y festivos, que en verdad cabe que el Arte de enseñar se hace deleitando.

Todos los compañeros, tanto los de las "charlas", como los de las Lecciones, fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

Terminada la parte seria, nos reunimos en fraternal comida, más bien, banquete, pues en verdad, amigo y compañero Sr. Moreno, se come estupendamente en Yebra. Por último, las despedidas y el acuerdo de reunirnos en Illana a primeros de febrero, donde los compañeros de allí, nos acogerán con la hidalguía que ellos y su pueblo saben hacerlo; oíremos a los compañeros de Albares, de Aranzueque y a las compañeras de Illana.

Felicitemos a todos, y que pronto llegue la próxima.

E. ALEJANDRO ORTIZ.

Para mi querido compañero Manuel Gutiérrez

He leído con atención su artículo publicado en este mismo periódico contestando al requerimiento mío; en el cual tiene frases inmerecidas para mi modesta persona.—De todas formas, muchas gracias compañero, que seguramente un inmenso cariño le ciega al enjuiciar



los pobres escritos de un hermano profesional, en el sufrir y esperar.—Desde luego, quisiera remontarme a esas regiones azules, a nidales de ventura, a floraciones de ensueños, a mundos donde todo ría, todo cante y que la canción y la risa viva en el alma, porque el optimismo brinda el regalo bendito de una alegría abundante, eleva el corazón por encima de las miserias humanas. Pero desgraciadamente, por las malas disposiciones dadas desde las alturas ministeriales al Magisterio, su postergación sin precedentes y el desprecio con que se trata, todo está triste, todo llora y todo es pesimismo y dolor. La situación económica, no igualada por ningún funcionario público, es desesperada, insostenible; ningún bracero aceptaría tan mísero haber. A pesar de todo esto, que es la realidad, aún nos quieren hacer pasar como los niños mimados de la República, nada más absurdo ni más lejos de ello. Y es que esas campañas a bombo, platillo y orquesta, nos han perjudicado, creándonos una atmósfera irrespirable, no vivida por ser fantástico; por eso considero como un deber y una necesidad, llegar al corazón del pueblo, sin oropéles ni envolturas relumbrantes, sino con la verdad desnuda, llana, sencilla, diciéndoles como viven, mejor dicho, como mueren unos 27.000 Maestros nacionales.

No dudo, compañero Gutiérrez, que algunos les ha sonado bien el oír que cobraban sueldos fabulosos, pero esto es una ficción, y las ficciones solo viven un mundo de cuentos de hadas y de fantasías imaginables, que no nos ha favorecido en nada, sino que por lo contrario, hemos contribuido a lo de los niños mimados, no favoreciéndonos, y quizás dificultando nuestra reivindicación. Es una tontería aparentar lo que no somos. Yo no lo haría nunca.

Se necesita una acción conjunta, por ser el único medio de presentar una fuerza uniformada, pero sin ocultar nuestras calamidades y miserias. La Confederación Nacional de Maestros, cuya representación tengo en esta provincia, nunca ha dificultado la unión con los demás, y cuantas veces se le ha citado, allí ha hecho oír su voz con la convicción serena y razonada de prestar un gran servicio a la clase. Todos conocéis (esto no es reclamo), los trabajos verificados por esta entidad en favor de los más necesitados, su programa, su reglamento, su Sección de Socorros no igualada ni superada por ninguna, la concesión a sus socios de anticipos en caso de necesidad, para que en el pueblo donde ejercen no tengan que rebajarse a ninguna persona, que al pedirle algún dinero, quebrantaría su autoridad moral; esto, con la modesta cuota de 3 pesetas mensuales, consiguiendo un capital de más de 70.000 pesetas. Y en caso de defunción del asegurado, ahí tiene sus escalas con arreglo a los años que lleve.

Muy agradecido a la invitación del Sr. Gu-

tierrez, manifestándole al mismo tiempo, que estoy a su disposición para este fin, demostrando a la clase y opinión, una vez más, por si fueran pocas, que nuestra Confederación no es obstáculo para sellar la unión donde sea.

EVENCIO SANCHEZ.

Yélamos de Abajo.

Información del Ministerio

DE NUESTRO ENCARGADO, SR. CASAS)

Madrid, 17-10-935.

Escuela maternal.—El Ministerio ha resuelto que en el Grupo Escolar denominado "La Guarda" (Coruña), quede establecida una Sección maternal, que funcionará bajo la dirección de la directora de dicho Grupo y que será desempeñada por doña P. Concepción Uribe Corrales, actualmente Maestra propietaria nacional de Morás, en Artoijo (Coruña), disfrutando el sueldo que por su clase escalafonal le corresponda y considerándose vacante la que actualmente desempeña, a cuyo efecto se tendrá por creada una plaza de 3.000 pesetas.

Las porteras de Escuelas Normales.—Estas empleadas, han elevado una instancia al Ministro en la que hacen constar que en el decreto que establece la supresión de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas de los porteros de los Ministerios civiles, no se incluye el personal femenino de las Escuelas Normales (conserjes y porteras), que tienen un sueldo de 1.500 pesetas. Pide que se les equipare al personal masculino.

Un nuevo Grupo Escolar en Madrid.—Se va a construir, por el Ayuntamiento de Madrid y la cooperación del Estado, un nuevo Grupo Escolar en el distrito del Hospital, cuyo presupuesto es de 940.000 pesetas.

Ingreso en las Normales.—La Dirección general ha acordado autorizar a los directores de las Escuelas Normales para adjudicar a los varones las plazas correspondientes a las hembras que hubiesen quedado sin cubrir en el examen de ingreso y viceversa, siempre que a juicio del Tribunal reúnan los méritos suficientes para la aprobación.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.—Se autoriza a la Confederación Nacional de Maestros a celebrar su asamblea anual en los días 1 y 2 del próximo mes de noviembre.

Permuta.—Se concede la permuta de sus cargos a los directores de los Grupos Escolares de Madrid "Pardo Bazán" y "Beatriz Galindo", a don Manuel Fernández Tévar y don Julio Sánchez López; doña Rogelia Rojo y Seijas, de la Escuela de niñas del Ferrol Viejo-Ferrol (La Coruña) y doña Cesárea Zaera Rojo, de la de La Iglesia-Drodo-Arzúa (La Coruña).

Excedencia.—Se concede la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, a doña María Viñé Marcellán, de la Escuela número 2 de Villarcayo (Burgos), y a doña Victoria Martínez Martínez, de la de Barbadillo del Pez (Burgos).

Direcciones de Graduadas.—Se nombra director interino de la Graduada de niños "Marjána Pineda", a don Trifón Gómez Velasco.

Inspección de 1.^a Enseñanza.-4.^a zona

Con el fin de facilitar la asistencia de los señores Maestros a los Centros de Colaboración, el Inspector que suscribe, ha dispuesto que el partido de Brihuega se divida en tres Grupos, de la forma siguiente:

B R I H U E G A

Archilla.
Balconete.
Castilmimbre.
Malacuera.
Pajares.
Romancos.
Tomellosa.
Valdesaz.
Valfermoso de Tajuña.
Villaviciosa de Tajuña.
Yela.

H I T A

Alarilla.
Cañizar.
Casas de San Galindo.
Copernal.
Heras de Ayuso.
Miralrío.
Mudux.
Padilla de Hita.
Taragudo.
Torre del Burgo.
Utande.
Valdearenas.

T R I J U E Q U E

Atanzón.
Caspueñas.
Fuentes de la Alcarria.
Gajanejos.
Rebollosa de Hita.
Torija.
Valdeavellano.
Valdegrudas.
Valfermoso de las Monjas.
Ledanca.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Maestros, rogando la asistencia en los días que se señalen.—El Inspector, *Lucio Yubero*.

Clase de adultos

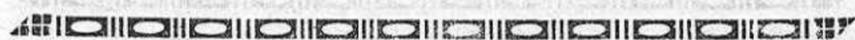
Conforme a lo dispuesto en Orden ministerial de 26 de octubre de 1934 ("Gaceta" del 27) con fecha 1.^o de noviembre próximo comenzarán las clases de adultos, con carácter obligatorio para los Maestros, y voluntaria para las Maestras en las Escuelas mixtas.

A los efectos del percibo de haberes, debe-

rán comunicar los interesados la apertura de tales enseñanzas a los respectivos Consejos Locales para que éstos, a su vez, envíen una acta certificada a la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia.

Según lo dispuesto en el caso 2.^o de la citada Orden, se precisa para el funcionamiento de las clases de adultos, una matrícula mínima de quince alumnos.

Para evitar posibles demoras en el percibo de las gratificaciones correspondientes, es conveniente que los señores Maestros den rápida cuenta de tal apertura e interesen de los Consejos Locales no demoren el envío de las certificaciones dichas, a fin de que la Inspección formule relaciones que ha de enviar a la Sección Administrativa a los efectos reglamentarios de inclusión en nómina.



SECCION OFICIAL

Orden de 7 de octubre, sobre la matrícula en las Normales.

Vistas las instancias de varios alumnos del plan profesional solicitando se les exima del pago de los derechos de examen en el de reválida y de los de matrícula en el cuarto curso,

Esta Dirección general ha acordado desestimar la petición por lo que se refiere al examen de reválida y declarar exento del pago de derechos de matrícula al cuarto curso, teniendo en cuenta que en él los alumnos-Maestros desempeñan Escuelas, aunque sea en período de prácticas, y perciben remuneración.

("Gaceta" 13 octubre.)

× × ×

Orden de 7 de octubre, sobre convocatoria para que los Maestros del segundo Escalafón puedan solicitar las pruebas y pasar al primero.

De conformidad con el decreto de 14 de enero de 1933 y orden ministerial de 13 del mismo mes de 1934, queda abierto el plazo de convocatoria del curso de 1935-36, durante treinta días naturales, que empezarán a contarse a partir de la publicación del presente anuncio en la "Gaceta de Madrid", debiendo, a sus oportunos efectos, tenerse en cuenta por el Consejo provincial de Primera enseñanza, el número 3.^o de la mencionada orden de 13 de enero de 1934 ("Gaceta" del 21), no incluyendo en la propuesta a aquellos Maestros y Maestras que se hallen incursos en dicho número, exceptuando, si los hubiere, a los comprendidos en la orden ministerial de 3 de septiembre último ("Gaceta" del 6).

("Gaceta" 13 octubre.)

× × ×

Orden de 10 de octubre, sobre las plazas del ingreso en las Escuelas Normales.

Varios Directores de Escuelas Normales del Magiste-

rio primario, consultan acerca de la posible acumulación de plazas de varones a hembras y viceversa, cuando hubieran quedado vacantes en el examen-oposición a ingreso en dichos Centros. Y teniendo en cuenta que ningún perjuicio se ocasiona a la enseñanza, y que el artículo 4.º del decreto de 29 de septiembre de 1931 viene implícitamente a autorizarlo, al decir que "el ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo,

Esta Dirección general ha acordado autorizar a los Directores de las Escuelas Normales para adjudicar a los varones las plazas correspondientes a hembras que hubieren quedado sin cubrir en el examen de ingreso y viceversa, siempre que, a juicio del Tribunal, reúnan los méritos suficientes para la aprobación.

("Gaceta" 13 octubre.)

NOTICIAS

MAESTRO ASESINADO.—En la provincia de Málaga, en un pueblecito llamado Arenas, y cuando se dirigía a su clase, ha sido asesinado villanamente el Maestro nacional D. Santiago Ortega Pulido, de 46 años.

Desconocemos las causas por las cuales ha caído víctima este apreciable compañero, y por lo tanto no podemos juzgar el caso. Sólo sabemos que la víctima era apreciadísima en el pueblo por sus excelentes cualidades de educador.

Lamentamos profundamente tan abominable crimen que ha venido a segar la vida de un compañero, y hacemos votos para que la justicia resplandezca en toda su amplitud, castigando como se debe a los autores de tan bárbaro como cobarde asesinato.

× × ×

CONCURSO DE TRASLADO.—Continúa su tramitación el concurso de traslado convocado, y cuyo plazo de solicitud terminó el día 2 del corriente. Varias provincias han remitido ya las tarjetas presentadas y las relaciones correspondientes. En la Sección de Provisión de Escuelas se han confeccionado largas listas de vacantes, para una vez ordenadas las tarjetas hacer rápidamente la adjudicación.

× × ×

FIESTA DE LA RAZA.—El día 12, en el Teatro del Ateneo Obrero, se celebró la proyección de una película alusiva a dicha fiesta, a la que asistieron los niños de las Escuelas de esta población.

Agradecemos al Sr. Gobernador la invitación que nos hizo.

× × ×

PRESUPUESTOS ESCOLARES.—Al hacer en este mes los presupuestos escolares, deben fijarse nuestros compañeros en que los libros que elijan para lectura y como textos para estudio, estén declarados de utilidad, pues entre ellos pueden elegir libremente los que más les agraden.

× × ×

DICE "EL MAGISTERIO ESPAÑOL": "Los Hijos de los Maestros en los cursillos.—Se nos dice que la Federación Católica de Maestros, merced a las gestiones llevadas a cabo por la Inspectora señorita Bohigas con elementos de la Federación, ha conseguido que una de las primeras disposiciones del nuevo Director general sea el conceder que los cursillistas hijos de Maestros no consuman plaza en los actuales cursillos que se están celebrando. Todavía no hemos visto la disposición correspondiente, pero suponemos que será tan amplia como los cursillos de 1933. Sentiríamos que llegase tarde a alguna provincia donde los ejercicios están muy adelantados o hubiesen terminado. Celebraremos la confirmación oficial de la noticia."

× × ×

LAS PLAZAS DEL ESCALAFON DEL MAGISTERIO.—El Escalafón del Magisterio tiene las siguientes categorías:

10 plazas en 10.000 pesetas; 100 en 9.000, 5.000 plazas en 8.000; 850 en 7.000; 1.500 en 6.000; 3.000 en 5.000; 17.982 en 4.000, y 26.000 en 3.000 pesetas.

× × ×

EXCEDENCIA.—Se concede la excedencia a la Maestra de Taravilla, doña Josefina Ahedo.

× × ×

JUBILACION.—Ha sido jubilada por edad, doña Francisca Monjas, Maestra de El Recuenco.

× × ×

MAESTROS EXISTENTES EN ABRIL DE 1935.—De la estadística de Maestros nacionales que ha publicado la Secretaría técnica del Ministerio, tomamos los siguientes datos:

Oviedo, 2.427; Madrid, 2.010; Barcelona, 1.965; León, 1.964; Valencia, 1.723; Coruña, 1.718; Pontevedra, 1.651; Orense, 1.624; Lugo, 1.491; Burgos, 1.338; Murcia, 1.274; Zaragoza, 1.264; Granada, 1.141; Santander, 1.136; Salamanca, 1.100; Almería, 1.074; Lérida, 1.072; Badajoz, 1.059; Huesca, 1.039; Sevilla, 1.012; Alicante, 1.011; Navarra, 1.002; Jaén, 974; Córdoba, 903; Málaga, 888; Vizcaya, 864; Zamora, 832; Toledo, 804; Tarragona, 773; Gerona, 766; Soria, 735; Castellón, 737; Teruel, 732; Valladolid, 724; Avila, 723; Guadalajara, 713; Palencia, 704; Cuenca, 688; Segovia, 660; Baleares, 609; Albacete, 606; Ciudad Real, 594; Cádiz, 598; Logroño, 546; Las Palmas, 535; Huelva, 493; Guipúzcoa, 438; Tenerife, 412, y Alava, 407.

× × ×

REVISTA DE PERCEPTORES DE HABERES PASIVOS.—Al hacer efectivo los haberes correspondientes al mes de octubre, los perceptores de haberes pasivos recibirán un ejemplar en blanco para llenar, cuya presentación se les exigirá en el acto de la revista anual y en cualquier ocasión que lo exijan las Tesorerías de Hacienda.

× × ×

LAS ESCUELAS DE MADRID.—La capital de la

República tiene 88 grupos escolares y 116 Escuelas con un total de 1.178 clases.

De los 88 grupos escolares, 74 son nacionales y 14 municipales. Las Escuelas son todas nacionales, salvo una municipal en el distrito de la Latina. Este distrito es el que cuenta con mayor número de grupos, pues tiene 16 nacionales y 3 municipales, con un total de 210 clases y 13 Escuelas.

Los demás distritos tienen: Chamberí, 169; Congreso, 162; Buenavista, 159; Inclusa, 124; Universidad, 114; Hospital, 78; Palacio, 72; Hospicio, 59; Centro, 31.

× × ×

LOS DIPUTADOS (FUNCIONARIOS EXCEDENTES) TENDRAN DERECHO A DETERMINADAS GRATIFICACIONES.—Se ha dispuesto que los diputados que sean funcionarios excedentes, además de percibir los dos tercios del sueldo, perciban también los dos tercios de las gratificaciones que puedan corresponderles y las mil pesetas mensuales de dietas que como diputados tienen asignadas. Si a esto se une que algunos no asisten a las sesiones de Cortes, se dará el caso de unos señores que cobran por lo menos por tres conceptos, sin trabajar por ninguno, y vamos viviendo, predicando y aconsejando austeridad a los humildes.

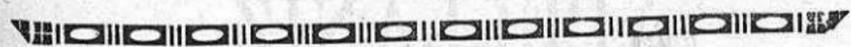
× × ×

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFÓN.—En la "Gaceta" del día 13 del actual mes, se inserta una Orden del 7, en la que se abre el plazo de 30 días naturales para que los Maestros del Segundo Escalafón puedan solicitar del Inspector Jefe, en instancia debidamente reintegrada y acompañando su hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa, el hacer las pruebas que les capacite para pasar al Primer Escalafón.

Los Maestros que no soliciten dentro de ese plazo, no podrán ser admitidos a dichas pruebas, y los que han solicitado, deberán enviar nueva instancia fechada dentro del plazo de la convocatoria.

× × ×

NECROLOGIA.—Ha fallecido a la edad de sesenta y ocho años don Venancio González Barrio, padre de doña Rosa y doña Magdalena González Escribano, Maestras nacionales del Grupo "Pablo Iglesias", de Madrid, y de Villares de Jadraque (Guadalajara), respectivamente.



BIBLIOGRAFIA

LOS GRANDES CARACTERES, por D. José Poch Noguera.—Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Gerona-Madrid.—Docena, 22 pesetas.

Interesante obra estimulante, en la cual, con pleno dominio de la biografía y del lenguaje, se recogen las vidas gloriosas de Carlomagno, de Almarzor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I.

Leyendo las sucintas narraciones dedicadas a cada uno de estos genios, los niños sienten el estímulo de inspirarse en las enseñanzas que derivan de vidas tan fecun-

das. Esta literatura es hoy la más apropiada para formar y fortalecer el carácter infantil y para infundir, en las tiernas inteligencias, los sedimentos de los grandes ideales de Patria, de Cultura, de Arte y de Dignidad humana.

El autor ha escrito una obra muy meritoria y la casa editora la ha publicado con delicado interés.

SILUETAS EJEMPLARES, por doña María Luz Morales.—Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Gerona-Madrid.—22 pesetas docena de ejemplares.

La distinguida escritora señorita Luz Morales ha escrito un libro bellísimo: uno de aquellos libros que, una vez comenzada su lectura, ya no se pueden dejar de la mano. Los niños saborearán con deleite las vidas modélicas de Cervantes, de Beethoven, de Palissy, de Pestalozzi y de Jacquard, que la autora, con pluma galana e insinuante, hace desfilar por las páginas de este libro, todas ellas llenas de gracia y de interés.

La presentación del libro es magnífica y la edición se halla avalorada por bellísimos dibujos en colores. La bibliografía infantil está de enhorabuena, al contar con tan hermosa e interesante aportación.

ABISINIA, por P. C.—Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Ejemplar, 1,75 pesetas.

Esta es una obra de palpitante actualidad. En ella se trata del aspecto físico de Etiopía, de las características de su población, de las costumbres típicas del país y de su historia. Se trata también, de una manera somera, pero enjundiosa, de las características del conflicto actual con Italia.

Además del texto, ameno e interesante, contiene el libro un mapa en colores, diversos gráficos y numerosos grabados delicadamente impresos en papel couché.

Quien quiera tener una idea clara de Abisinia y hacerse perfecto cargo de los orígenes del conflicto actual, basta que lea esta publicación.

Aromas de la Escuela

LIBRO DE LECTURAS INFANTILES

POR

Francisco Arias Abad

MAESTRO NACIONAL

2,50 pesetas ejemplar.

AROMAS DE LA ESCUELA es un libro indispensable en el hacer escolar, por las múltiples y deleitables sugerencias pedagógicas que contiene, rico papel, excelente impresión y abundancia de grabados. Su mérito ha sido, y está siendo expresado públicamente en brillantes y entusiastas juicios por señores inspectores, maestros, publicistas y prensa. Se vende en la Librería del Sucesor de A. Concha, Guadalajara.

Del mismo autor: **LA LITERATURA EN LA ESCUELA**, precio una peseta. Se trata de un libro de experiencia personal en que el autor expone, de una manera amenísima, las normas metodológicas de que él se vale para aplicar la Literatura en la instrucción y formación moral de sus alumnos.

Guadalajara.—Imprenta del Suc. de A. Concha.

“LA AURORA,”

IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los señores Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. **SELLOS DE GOMA O CAUCHU** para Escuelas, oficinas y particulares.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

Hojas de servicios, Presupuestos, Inventarios, Cuentas, Recibos, Fes de existencia para jubilados y otros.

Habilitación de Clases Pasivas

El Director de “LA AURORA”, D. Vicente Pedromingo, de la Riva, Habilitado de Clases Pasivas en general, se ofrece a cuantos Maestros jubilados, viudas y huérfanos pensionistas necesiten los servicios de apoderamiento para cobro de haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

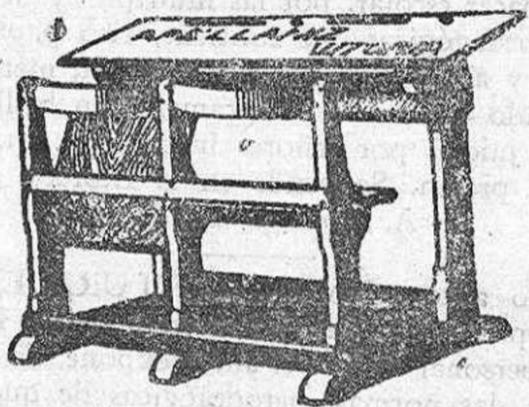
PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA.—Libro interesante para consulta.—Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en octavo menor y puede llevarse en el bolsillo.—Pídase a la Librería del Sucesor de A. Concha, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.—Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—71 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.—Subdirector en Guadalajara: D. LUIS RAMÍREZ SERRANO.

PLAZUELA DE D. PEDRO, NUM. 2

LA MAS BARATA dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal. Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional. Especialidad de esta Casa.

Casa AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono, 64.—GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía. Novedades en monturas de gafas y lentes.—Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

— PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS —

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR
CASTILLA, 29, Vitoria. Teléf. 1723

Se fabrican también:

MESAS PLANAS, y sus sillas, con arreglo a último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino y se les cotizarán franco porte.